



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **524** DE

(**18** AGO 2015)

Por la cual se autoriza el pago la Inscripción a un Encuentro Regional de Semilleros de Investigación

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Artículo 24, literal t) del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio del 23 de julio de 2015, el Doctor **MANUEL CANCELADO JIMENEZ**, Vicerrector de Investigación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central solicita inscripción en el XVIII Encuentro Nacional y el XII Internacional de semilleros de investigación que se realizara del 8 al 11 de octubre de 2015 en la Universidad Santiago de Cali - Valle para el participación de unos estudiantes en dicho evento.

Que La participación en el Encuentro de semilleros tiene como característica principal, crear espacios inter-académico que reconozcan el valor y la trascendencia de la investigación formativa, fortaleciendo las alianzas que puedan realizarse en la investigación, el emprendimiento, innovación y/o desarrollo tecnológico, entre la REDCOLSI y las diferentes Instituciones que a Nivel nacional e internacional de desenvuelven en estos campos

Que el presupuesto de la presente inscripción asciende al valor de **UN MILLON CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$1.045.000,00)** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 34815 DEL 4 de agosto de 2015.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ordenar el pago de la Inscripción de unos estudiantes investigadores de los Programas de Educación Superior para participar en el XVIII Encuentro Nacional y XIII encuentro Internacional a realizarse del 8 al 11 de octubre de 2015 en la ciudad de Cali-Valle a los siguientes Estudiantes Investigadores de los Programas de Educación superior.

	NOMBRES	IDENTIDAD	ROL	VALOR
1	Oscar Alejandro de Dios Acosta	1.010.222.250	Asistente	95.000
2	Rosa Yaritza Cuentico Tobón	5254631	Asistente	95.000
3	Daniel Alejandro Muñoz Cruz	1012392462	Asistente	95.000
4	Cristian Alexis Montealegre Mahecha	1033728423	Asistente	95.000
5	Edgar Smith Junco	79262906	Asistente	95.000
6	Diego Deiby Rincón Méndez	80233244	Ponente	95.000
7	Ana Katherine Prieto Sáenz	1013576773	Asistente	95.000
8	Hugo Alejandro Segura Ahumada	11523190	Ponente	95.000
9	Omar Orlando López fajardo	98011461182	Ponente	95.000
10	Nicolás Méndez Carvajal	98061658866	Ponente	95.000
11	John Anderson	1.014240703	Asistente	95.000

ARTICULO 2°.- Que el valor Total aprobar es por **UN MILLON CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.(1.045.000)** consignar en la cuenta de ahorros 905803834 en el Banco AV Villa a nombre de Fundación RedColis Nodo Valle, Nit. 900014966-5.

ARTICULO 3°.-Que le monto total de esta estará a cargo del proyecto de inversión Nacional "Organización y puesta en marcha del sistema de investigación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central", Código 2011011000284 en el rubro de formación de investigación.

ARTICULO 4°.- Comunicar el contenido de esta Resolución a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 5.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **18** AGO 2015

EL RECTOR,



HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyecto: Lucibeth Blanchar Maestre, Profesional Especializado, Área de Bienestar Laboral y Capacitación
Revisó: Dora Amanda Mesa Camacho, Vicerrectora Administrativa

